**INFORME Nº 42-2025/GOB.REG.HVCA/GRRNyGA-SGRNyAP/NAGR**

**A : Ing. César Vila Acuña**

 Sub-Gerente de Recursos Naturales y Áreas Protegidas

**ASUNTO**  **:** **Formalizar solicitud de apoyo con** **Asistencia Técnica para Actualización de la ERDB-HVCA al 2050**

**REF.** **:** POI-2025 de la SGRNyAP

**FECHA :** Huancavelica, 06 de octubre de 2025

 Mediante el presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y poner en su conocimiento lo siguiente:

En el marco de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y de la Guía Metodológica para su desarrollo, aprobadas mediante el D.S. Nº008-2024-MINAM y la R.M. Nº171-2025-MINAM, respectivamente, se ha dado inicio a la Etapa Cero del proceso de actualización de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica de Huancavelica al 2050 (ERDB-HVCA).

Como primer paso, se elaboró el sustento técnico-legal correspondiente, y posteriormente se gestionó ante el Consejo Regional la Declaratoria de Prioridad Pública Regional de dicha actualización, la cual fue oficializada mediante la Ordenanza Regional Nº 550-2025-GOB.REG-HVCA/CR de fecha 21 de agosto de 2025.

Seguidamente, se elaboró notas de prensa para su difusión, así como información relacionada con los actores clave para la conformación de la Comisión Técnica Regional Multisectorial encargada del proceso de actualización de la ERDB-HVCA al 2050.

En ese contexto, la suscrita inició gestiones ante la Dirección General de Diversidad Biológica del Ministerio del Ambiente (MINAM), con el objetivo de contar con asistencia técnica especializada y acompañamiento desde la Etapa Cero y de articular a la visión nacional. Gracias al apoyo del Ing. Ciro Quinto Ruiz – Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, se obtuvo el contacto del Ing. Jaime Delgado, a quien la suscrita remitió una solicitud vía correo electrónico con fecha 23 de agosto de 2025, exponiéndole los avances realizados y las metas pendientes.

El Ing. Delgado respondió afirmativamente el 29 de septiembre, confirmando que nos brindará asistencia técnica y acompañamiento solicitada a través de dos especialistas, incluyendo al Ing. Tulio Medina-Especialista del MINAM.

El viernes 4 de octubre, sostuve una conversación telefónica con el Ing. Jaime Delgado, en la que se le informó sobre el estado actual del proceso de formulación de la ERDB-HVCA. Durante dicha comunicación, el Ing. Delgado consultó si se contaba con algún tipo de financiamiento para el desarrollo del instrumento.

Asimismo, la suscrita 6 de octubre se logró coordinar con el Ing. Tulio Medina su participación en la próxima reunión de la Comisión Ambiental Regional (CAR), en la que intervendrá de manera virtual, comprometiéndose a asistir presencialmente en las siguientes sesiones. Ambos especialistas han manifestado su disposición para participar desde el inicio en las actividades de actualización de la ERDB.

Asimismo, se tiene previsto validar la conformación de los miembros de la Comisión Técnica Regional Multisectorial en pronta reunión de la CAR-HVCA, del cual se viene coordinando con la Ing. Guadalupe Quispe-Responsable de la indicada Actividad.

Por lo expuesto, **se recomienda** a su despacho oficializar ante el MINAM la solicitud de asistencia técnica y acompañamiento por parte de los especialistas mencionados, así como gestionar el apoyo financiero a través de los cooperantes del Ministerio. El oficio deberá ser dirigido al Biólogo Fernando Martín Mejía Vargas, Director de la Dirección General de Diversidad Biológica del MINAM.

Adjunto, propuesta de oficio de solicitud de apoyo de asistencia técnica y acompañamiento para la actualización de la ERDB-HVCA al 2050, y apoyo en gestión de financiamiento.

 Es cuanto informo a usted, señor Subgerente, para su conocimiento y las acciones que estime pertinentes.

Atentamente,



\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NINFA ANGELICA GUERREROS ROJAS

ING.IV DE LA SUB GERENCIA DE RECURSOS NATURALES Y AREAS PROTEGIDAS

**Nuevo Reg. Documento:**

**Nuevo Reg. Expediente:**

Huancavelica, 07 de octubre de 2025

**OFICIO Nº …….-2025/GOB.REG-HVCA/GRRNyGA**

**Señor:**

**Blgo. Fernando Martín Mejía Vargas**

Director General de Diversidad Biológica Ministerio del Ambiente – MINAM

**Lima**

**Asunto:** Solicitud de asistencia técnica, acompañamiento y apoyo en la gestión de financiamiento para la actualización de la ERDB-HVCA al 2050.

**De mi consideración:**

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente a nombre de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Huancavelica, y a la vez para manifestarle lo siguiente:

En el marco de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica y la Guía Metodológica para su implementación, aprobadas mediante el D.S. Nº 008-2024-MINAM y la R.M. Nº 171-2025-MINAM, respectivamente, el Gobierno Regional de Huancavelica ha iniciado la Etapa Cero del proceso de actualización de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica de Huancavelica al 2050 (ERDB-HVCA).

Como parte de este proceso, se ha logrado la Declaratoria de Prioridad Pública Regional para dicha actualización, mediante la Ordenanza Regional Nº 550-2025-GOB.REG-HVCA/CR. Asimismo, se ha identificado a los actores clave para la conformación de la Comisión Técnica Regional Multisectorial. En ese contexto, se ha coordinado con los especialistas Ing. Jaime Delgado e Ing. Tulio Medina de su representada, quienes han expresado su buena disposición para brindar asistencia técnica y acompañamiento desde la etapa inicial.

Por lo expuesto, solicitamos respetuosamente se oficialice el apoyo de su despacho mediante la asistencia técnica y el acompañamiento de los especialistas mencionados, así como se gestione el financiamiento correspondiente a través de los cooperantes del MINAM, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la actualización de este importante instrumento de gestión ambiental.

Agradeciendo de antemano su atención y valioso apoyo, quedo a la espera de su gentil respuesta.

**Atentamente,**

Ing. Ciro Quinto Ruiz

Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental.

**Nuevo Reg. Documento:**

**Nuevo Reg. Expediente:**